


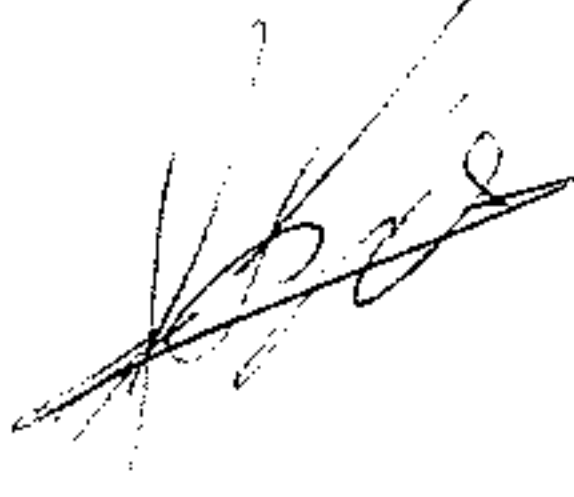
Buenos Aires, 25 de Julio de 1996.

En atención al pedido de asignación de viáticos, formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 de Mendoza Dr. Luis Alberto Leiva, a su favor y del Sr. Secretario Dr. Francisco Javier Pascua, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de San Juan a los efectos de practicar medidas judiciales en la causa Nº 7296-C caratulada "Fiscal c/ Correa, Julio Fernando s/ av. delito" y teniendo en cuenta lo aclarado a fs. 6; autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud, liquidando y abonando al magistrado y funcionario citados, el importe equivalente a viáticos por el término de un (1) día.

Regístrese, hágase saber y remítase el presente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO GENERAL
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA FEDERAL



GUILLERMO A. R. LOPEZ